

SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: **A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión**, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día **21 de noviembre de 2022**, se publicó el referente en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- **LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA**

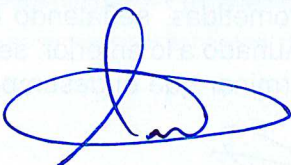
Asimismo, se cuenta con los **“Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal”**, emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0).

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo **las 10:00 horas del día nueve (09) de julio del año dos mil veinticuatro (2024)**, se reunieron ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por Instrucciones del Presidente Titular del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de abril-junio.



- V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del periodo de abril-junio.
- VI.- Presentación de los Resultados de la Encuesta de Clima Organizacional emitidos por la Contraloría General.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura.

I.- Lista de asistencia.

Como primer punto, el Presidente del COCODIT, agradece la asistencia y da la bienvenida a los integrantes del COCODIT. Posteriormente, se procede al registro en la lista de asistencia, dejando constancia de tal hecho en el documento que se integra a la presente acta.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

Considerando que se encuentran presentes 9 (nueve) personas de las 10 (diez) convocadas, se declara la existencia de quórum legal y se procede a dar inicio y desarrollo de la presente sesión ordinaria.

III.- Aprobación del orden del día.

Como tercer punto, el Presidente del COCODIT somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.

IV.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Como cuarto punto, el Presidente del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno, quien presentó el segundo reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2024 correspondiente al período de abril a junio, el cual muestra el avance de consecución de las actividades señaladas a realizar en el trimestre en mención, observando que 2 de 6 actividades se concluyeron, lo que representan el 33% de las actividades comprometidas, asimismo se logró iniciar 3 acciones de mejora teniendo un acumulado de 29 acciones iniciadas al periodo reportado, lo cual permite concluir que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que entre acciones concluidas e iniciadas se tiene ya un progreso del 83% de inicio de acciones en relación con las plasmadas en el PTCI y se tiene reportado tan sólo el segundo trimestre. Dentro de las actividades destacadas en el trimestre se tiene el avance del Manual de Procedimientos considerando que se cuenta con la identificación de los Procedimientos de cada Unidad Administrativa así como el concentrado de reportes y formatos por área y la redacción de las descripciones de cada uno de ellos contando con los procesos prioritarios de cada área, conclusión de la modificación del decreto de creación del SEFIDEC, así como en la actualización del Manual de Organización y en la Sistematización del costo de la prima del seguro de vida del crédito; logrado lo anterior a través del trabajo coordinado entre las distintas Unidades Administrativas del SEFIDEC. Ante la presentación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el segundo reporte de avance trimestral del PTCI.

V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Como quinto punto del orden del día, el Presidente del Comité cede el uso de la voz a al Coordinador de Control Interno, quien presentó el segundo reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 correspondiente al período de abril a junio, informando que se obtuvo un cumplimiento del 16.66% de las actividades comprometidas, señalando que se concluyó 1 de las 6 acciones de mejora comprometidas en el trimestre. Aunado a lo anterior, se tienen ya iniciadas 25 acciones en el transcurso del año, lo cual permite determinar que el desempeño de

avance es **bueno**, considerando que ya se han iniciado el 92.59% de las acciones plasmadas en el PTAR. Lo anterior, permite al SEFIDEC disminuir las probabilidades de materialización de los riesgos detectados en la Matriz de Riesgos Institucional; ante lo expuesto, los integrantes del COCODIT aprobaron por unanimidad el segundo reporte de avance trimestral del PTAR.

VI.- Presentación de los Resultados de la Encuesta de Clima Organizacional emitidos por la Contraloría General.

Como sexto punto del orden del día, el Enlace de Control Interno informó que se recibieron por parte de la Contraloría General los Resultados de Encuesta de Clima Organizacional realizada en el ejercicio 2023, a lo cual señaló que serían analizados en la sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del día 12 de julio de 2024.

VII.- Asuntos Generales.

Para el Séptimo punto del orden del día, el Presidente Titular del COCODIT, solicita a los presentes exponer algún otro asunto ante el Comité, a lo que los integrantes mencionaron que no existía otro punto a tratar.

VIII.- Clausura.

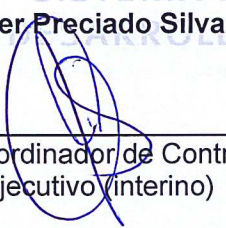
No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra, el Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes, quien funge como Presidente Titular del COCODIT, recordó la importancia de contar con un buen clima laboral, lo cual deriva en el cumplimiento oportuno de las actividades encomendadas a las personas servidoras públicas del SEFIDEC; por lo que, acto seguido declara clausurada la presente sesión, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, por lo que, leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez, agradeciendo la participación de los asistentes.

Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes



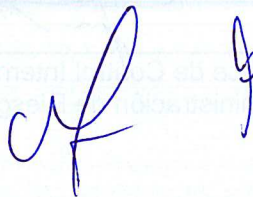
Presidente del COCODIT

C.P. Javier Preciado Silva



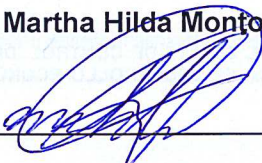
Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)

Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas



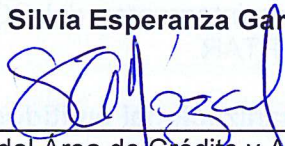
Vocal Representante de la SEDECO

Licda. Martha Hilda Montoya Chávez



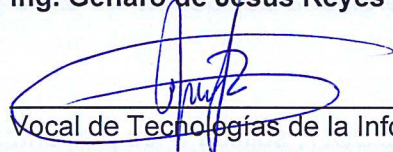
Vocal del Área Jurídica

Licda. Silvia Esperanza García Dozal



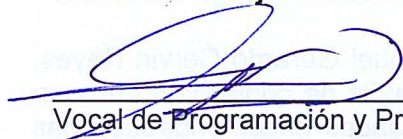
Vocal del Área de Crédito y Administración de Cartera

Ing. Genaro de Jesús Reyes García



Vocal de Tecnologías de la Información

C.P. Lorena Mejía Herrera



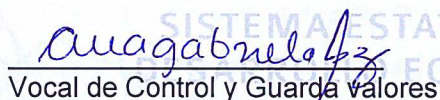
Vocal de Programación y Presupuesto

Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos



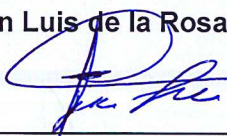
Vocal de Promoción de Crédito

Licda. Ana Gabriela García Zamora

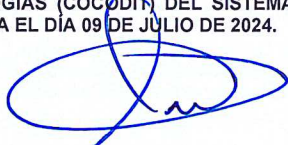


Vocal de Control y Guarda valores

M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez



Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS**
Colima, Col., a 9 de julio de 2024

Lista de Asistencia

Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes
Presidente del COCODIT



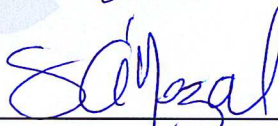
C.P. Javier Preciado Silva
Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)



Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas
Vocal Representante de la SEDECO



Licda. Martha Hilda Montoya Chávez
Vocal del Área Jurídica



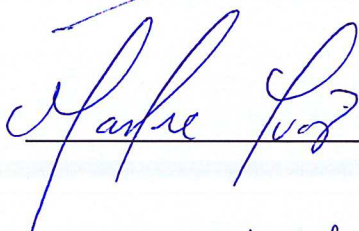
Licda. Silvia Esperanza García Dozal
Vocal del Área de Crédito y Administración
de Cartera



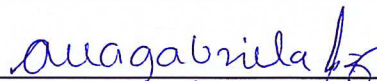
Ing. Genaro de Jesús Reyes García
Vocal de Tecnologías de la Información



C.P. Lorena Mejía Herrera
Vocal de Programación y Presupuesto



Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos
Vocal de Promoción de Crédito



Licda. Ana Gabriela García Zamora
Vocal de Control y Guarda valores



M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez
Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

